

The North Carolina Academy of Trial Lawyers es una asociación independiente, sin fines de lucro, dedicada a la protección de los derechos de la gente a través de la educación de la comunidad y de los miembros de la profesión legal, a la defensa de los derechos individuales, y a la protección de la seguridad de las familias de Carolina del Norte — en el hogar, en el lugar de trabajo, y en el medio ambiente. Este folleto se presenta como cortesía de la Academy y de su abogado local. Esperamos que le ayude en entender sus derechos y responsabilidades en el acontecimiento de un accidente de coche.

Los programas de educación pública de la Academy se realizan para mejorar nuestro sistema judicial en proporcionar justicia imparcial y equitativa a toda la población de Carolina del Norte, para aumentar el conocimiento público del sistema judicial estadounidense y del derecho al proceso por jurado, y para promover el reconocimiento del valor de ellos.

Si usted tiene otras preguntas particulares con respecto a algún accidente, usted debe consultar con un abogado. Se sugiere que usted anote todas las preguntas antes de consultarlo para asegurarse de que sus preguntas sean contestadas directamente y puntualmente.

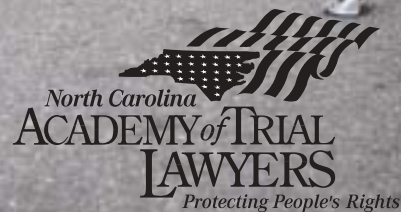
Este folleto fue realizado por el Departamento de Educación Pública de la Academy. Para información adicional sobre los folletos de la Academy entre en contacto con:

LIZ AVERY-JONES
THE NORTH CAROLINA ACADEMY OF TRIAL LAWYERS
PO Box 10918 • RALEIGH, NC 27605-0918

919.832.1413
800.688.1413
919.832.6361 FAX
WWW.NCATL.ORG



Quando Está en un Accidente de Coche



Llene esta forma en el lugar del accidente.

Nombre, dirección, y número de teléfono del otro conductor:

Nombre y dirección de la compañía de seguros que asegura el otro coche (y al conductor, si es diferente):

El número de licencia del otro conductor:

Marca y año del otro coche:

El número de la placa del otro coche:

¿Parece que el otro conductor haya tomado bebidas alcohólicas?

Cualquier declaración verbal hecha por el otro conductor sobre la causa del accidente:

Nombres, direcciones, y números de teléfono de los pasajeros del otro coche:

Nombres, direcciones, y números de teléfono de todos los testigos:

Condición de la carretera:

Estado del tráfico (p.ej, densidad y velocidad de circulación):

Estado del tiempo:

Fecha, hora y ubicación del accidente:

Use el espacio abajo para dibujar la escena del accidente. Incluye: nombre de la calle, posiciones de semáforos y señales, posiciones de las huellas de los neumáticos del coche, sangre, cristal quebrado, posición de su coche después del accidente, posición del otro coche después del accidente:

¿Patinó su coche? ¿Cuántos pies o metros de distancia?

Lugar del impacto en su coche:

Lugar del impacto en otro coche:

La velocidad de su coche en los momentos antes del accidente:

La velocidad del otro coche en los momentos antes del accidente:

Sentido en que usted estaba viajando:

Sentido en que el otro coche estaba viajando:

¿Estuvo usted o el otro conductor dando vuelta?

¿Señaló correctamente el otro conductor?

¿Si el accidente ocurrió durante el noche, estaban iluminados los faros del otro coche?

¿Que fue la distancia entre usted y el otro coche cuando usted lo vio por primera vez?

Nombre y dirección de la compañía que llevó el otro coche:

SI USTED ESTÁ IMPLICADO EN UN ACCIDENTE DE COCHE...

1. PARE

La ley de Carolina del Norte requiere que el conductor de un vehículo implicado en un accidente resultando en daños personales, muerte, o daños materiales está obligado parar su vehículo en el lugar del accidente.

2. ASISTA A LOS HERIDOS

Su primer deber, después de parar su coche, es averiguar si haya personas heridas. La ley de Carolina del Norte requiere que usted rinda ayuda razonable a cualquier persona herida. Si alguien está seriamente herido, intente localizar a un doctor o llame a 911 por una ambulancia — cualquier que sea lo mas rápido.

Intente acomodar a la persona herida, pero no la mueva a menos que usted sea experto en tal práctica. Sus actos, a pesar de sus buenas intenciones, podrían dar lugar a lesiones adicionales a la víctima.

Puede ser que sea necesario transportar la persona herida a un médico o un hospital para tratamiento médico si es evidente que tal tratamiento es necesario o si la persona herida lo ha pedido.

Si usted rinde primeros auxilios o asistencia de emergencia al lugar de un accidente, no será responsable por daños civiles por ningún acto ni omisión a menos que tales actos u omisiones llegen a ser excesivamente imprudentes o intencionalmente perjudiciales.

3. LLAME A UN AGENTE DEL ORDEN PÚBLICO

La ley de Carolina del Norte requiere que el conductor de un vehículo implicado en un accidente resultando en daños personales, muerte, o daños materiales de \$1.000 o más, debe inmediatamente, por los medios de comunicación más rápidos, dar aviso a la policía local, al sheriff, o al Highway Patrol (o sea Patrulla de Carreteras).

Aun cuando no hay daños personales evidentes, es recomendable de todos modos dar aviso inmediatamente. Muchas veces, las lesiones corporales se manifiestan más adelante en el futuro, y es importante que un agente haga una investigación inmediatamente después del accidente. El investigador remitirá un informe por escrito del accidente a la División de Vehículos Motorizados de Carolina del Norte. Cualquier persona puede obtener una copia de este informe de la División de Vehículos Motorizados de Carolina del Norte situado en Raleigh. Este informe oficial puede servir en su favor más adelante si hay una reclamación de responsabilidad civil.

4. PROTEJA EL LUGAR DEL ACCIDENTE

Haga todo esfuerzo para prevenir otros accidentes, pues el lugar de una colisión es siempre peligroso. Toda persona que puede, debe alejarse del tráfico. No se quede parado entre dos vehículos si es posible evitarlo, aunque los vehículos estén estacionados fuera de la carretera. Si es posible, coloque alguien en un lugar seguro donde el pueda advertir a los vehículos que se acercan. En la noche, utilice cohetes de señales y reflectores si hay algunos disponibles, y tenga siempre una linterna disponible. Si el accidente no hizo daño muy grave a los vehículos, y si es posible manejar su vehículo de manera normal, y si también no hay daños personales evidentes, entonces mueva su vehículo fuera de la carretera.

5. ASISTA AL AGENTE

Permanezca en la área del accidente, a menos que esté herido, hasta que llege el agente. Coopere con el agente por contarle los hechos básicos en breve. Acuérdesse de que nadie puede obligarle dar una opinión en cuanto a la causa del accidente, ni en el lugar del accidente, ni en la jefatura de policía, ni en otra parte. Usted tiene el derecho de consultar con un abogado antes de hacer cualquiera declaración. Si el accidente fue serio, consulte a su abogado lo más rápidamente posible.

6. INFRACCIONES DE TRÁFICO

Ser arrestado o recibir un boleto a la hora del accidente no indica necesariamente responsabilidad por daños. No obstante eso, la manera en que tales cargos se resuelven puede ser usado como prueba en contra a usted en una tribunal civil, si hay una demanda por daños, bien sea en su favor o en su contra.

Un acidente puede resultar tanto en consecuencias penales como en responsabilidad por daños civiles, y también puede causar un aumento del precio de su aseguranza. La relación entre estas consecuencias puede ser complicada. Por eso, es recomendable consultar con un abogado antes de admitir culpa de cualquiera infracción de tráfico en la corte.

RECUERDE.....

NO DIGA NADA

No brinde ninguna opinión respecto al accidente. Es recomendable tomar notas sobre el accidente para recordar facilmente los detalles más adelante. No obstante eso, no muestre sus notas ni admita cualquiera culpa a nadie, incluso si usted piensa que tiene la culpa. Puede ser que más adelante usted venga a saber que la culpa no era suya o que el otro conductor también tenía culpa. Por eso las admisiones precipitadas y emocionales pueden perjudicarle. Habrá suficiente tiempo para admitir culpa más

adelante si los hechos demuestran claramente que usted tenía la culpa. La ley de Carolina del Norte requiere solamente que usted dé su nombre, su dirección, y el número de la placa del vehículo que estaba conduciendo a toda persona afectada por el accidente, y que le muestre su licencia de conductor.

NO PAGUE NADA

No haga ningún pago inmediato de cualquier clase al otro partido ni prometa hacer un pago. Cualquier pago sería a su propio riesgo. El otro conductor no puede obligarle hacer ningún pago sin proceso jurídico, ni puede usted ser obligado sin proceso jurídico.

NO SE VAYA HASTA QUE USTED...

1. HAYA IDENTIFICADO AL OTRO CONDUCTOR

Obtenga el nombre del otro conductor, su dirección, los datos de su seguro, y el número de su placa. Pida ver la licencia del otro conductor. La ley de Carolina del Norte requiere intercambio de esta información entre todas personas implicadas en un accidente.

2. HAYA REGISTRADO LOS DATOS Y LAS PRUEBAS

Obtenga el nombre, la dirección, y el número de teléfono de todo testigo tan pronto como usted pueda. No solo los testigos presenciales sino las otras personas en el lugar del accidente pueden tener información importante sobre las circunstancias del accidente. Después de anotar sus nombres, direcciones, y números de teléfono, pídale una declaración escrita en cuanto a lo qué sucedió. Mantenga un lápiz y papel con este folleto en la guantera de su coche. Si usted no tiene un teléfono celular con una cámara fotográfica, mantenga una cámara fotográfica en su coche y utilícela para documentar los elementos importantes del accidente. Si el otro conductor parece ebrio o endrogado, una grabación por video puede servir como comprobante de su condición.

3. HAYA TOMADO NOTAS

Cuando antes pueda, use este folleto para llenar la información del accidente y hacer un diagrama.

CUANDO ES PERMETIDO DEJAR EL LUGAR DEL ACCIDENTE?

Es muy recomendable que usted no deje el lugar de un accidente sin haber hecho todas las cosas mencionadas arriba, o sea asistirles a los heridos, proteger el lugar del accidente, llamar a un agente y darle los datos básicos, identificar al otro conductor,

obtener y recordar la información necesaria acerca de todos los testigos, y llenar el formulario informativo y el diagrama del accidente que aparecen al final de este folleto.

Además, la ley de Carolina del Norte *requiere* que el conductor de un vehículo implicado en un accidente resultando en daños materiales, daños personales, o muerte, permanezca en el lugar del accidente hasta que haya dado su nombre, dirección, número de placa, y número de licencia de conductor a todas personas afectadas por el accidente, y hasta que el agente haya cumplido su investigación o le haya dado permiso para irse.

DESPUÉS DE DEJAR EL LUGAR DEL ACCIDENTE...

1. VAYA A VER A UN DOCTOR

Recuerde que lesiones serias y costosas no siempre resultan en dolor inmediato y asimismo que el susto de la experiencia puede enmascarar sus síntomas. A menos que el impacto fue de menor importancia y no resultó en ningún síntoma, vea a un doctor tan pronto después del accidente como sea posible.

2. INFORME A SU COMPAÑÍA DE SEGUROS

Haga un informe completo a su compañía de seguros. Su abogado puede hacer este informe para usted. Si usted es socio de cualquier plan de seguro colectivo o tiene algún seguro médico o cobertura por incapacidad, usted debe notificar tales compañías de su accidente y de sus heridas para iniciar las reclamaciones pertinentes.

3. SELECCIONE A SU PROPIO ABOGADO

No deje que nadie le presione a aceptar ningún arreglo monetario, especialmente si usted todavía está recibiendo tratamiento médico. Seleccione a su propio abogado para que él o ella le aconseje. Un abogado es entrenado para ayudarle con los problemas que resulten de un accidente, incluyendo la preservación y recogida de los datos y pruebas.

4. PRESERVACIÓN DE LOS DATOS Y PRUEBAS

Tome fotos de sus heridas, especialmente contusiones y moretones. Guarde sus cuentas médicas. Si usted sospecha que el accidente resultó de un defecto en su vehículo, no deje su vehiculo ser vendido. Guárdalo para que pueda ser examinado por un especialista. Asimismo, puede ser necesario hacer una investigación forense del lugar del accidente. Para que el abogado pueda arreglar las investigaciones necesarias a tiempo, uno debe consultarlo sin tardar innecesariamente.